

DECRETO 2129 DE 2016

(diciembre 22)

D.O. 50.095, diciembre 22 de 2016

por el cual se comisiona para situaciones especiales en la planta externa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), el literal b) del artículo 37 y 40 y el literal b) del artículo 53 del Decreto-ley 274 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que la doctora Jenny Sharyne Bowie Wilches, funcionaría inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Tercer Secretario, se encuentra cumpliendo el lapso de alternación a la planta interna desde el 17 de junio de 2014.

Que mediante Acta 788 del 10 de noviembre de 2016, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c) del artículo 73 del Decreto-ley 274 de 2000, por necesidades del servicio, recomendó la alternación anticipada a la planta externa de la Tercer Secretario o Jenny Sharyne Bowie Wilches.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Artículo 1°. Comisionase a la planta externa a la doctora Jenny Sharyne Bowie Wilches, identificada con cédula de ciudadanía número 40991047, al cargo de Tercer Secretario de

Relaciones Exteriores, Código 2116, Grado 11, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la Haya, Países Bajos.

Parágrafo. La doctora Jenny Sharyne Bowie Wilches, es funcionaría inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Tercer Secretario.

Artículo 2. Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 22 de diciembre de 2016.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Ángela Holguín Cuéllar.